



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MINUTA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del treinta de enero de dos mil doce, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en los artículos 25 y 47 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de conformidad con los artículos 9, 10, 13 y 44 fracción I del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Gustavo Anzaldo Hernández Consejero Presidente.

Secretario:

José Jacinto Díaz Careaga Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Vocales:

Samuel Alberto Cervantes Encargado del Despacho de la Secretaría
López Administrativa.

Blanca Gloria Martínez Encargada del Despacho de la Unidad Técnica
Navarro de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Jaime Alfredo González Amaro Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

José Rico Espinosa

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Miguel Ramírez Pérez

Representante del Contralor General Miguel Ángel Mesa Carrillo.

Invitados permanentes:

Dinorah López Martínez

Representante de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Mónica Morales Sánchez

Representante del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo.

Dulce Alejandra Camacho Ortiz

Representante de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.

Previa verificación del quórum legal requerido para sesionar, se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.**
- 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 12 de enero de 2012.**
- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Erick Herrera, identificada con el número de folio 330000003612.**

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández sometió a consideración de los integrantes de este Comité el proyecto de orden del día.

Al no haber observaciones, se aprobó por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente:



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 12 de enero de 2012.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández sometió a consideración de los presentes el punto de mérito.

El Secretario del Comité de Transparencia, licenciado José Jacinto Díaz Careaga solicitó el uso de la voz y manifestó que se recibieron observaciones de forma de parte del maestro Samuel Alberto Cervantes López, Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa del Instituto.

Al no haber más comentarios al respecto, los integrantes de este Comité aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-07/12 Se aprueba la minuta correspondiente a la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 12 de enero de 2012, con las modificaciones planteadas.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Erick Herrera, identificada con el número de folio 330000003612.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández sometió a consideración de los presentes el punto de mérito y manifestó que se trata del proyecto de resolución presentado por la Oficina de Información Pública en el que se propone declarar la información solicitada por el ciudadano Erick Herrera como reservada, en su modalidad de acceso restringido, debido a que se trata de asuntos que actualmente se encuentran en trámite en este Instituto.

Acto seguido, preguntó a los presentes si habría alguna consideración relacionada con el punto de mérito. El Secretario del Comité de Transparencia, licenciado José Jacinto Díaz Careaga solicitó el uso de la voz y señaló que se recibieron observaciones de forma de parte del licenciado José Rico Espinosa, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

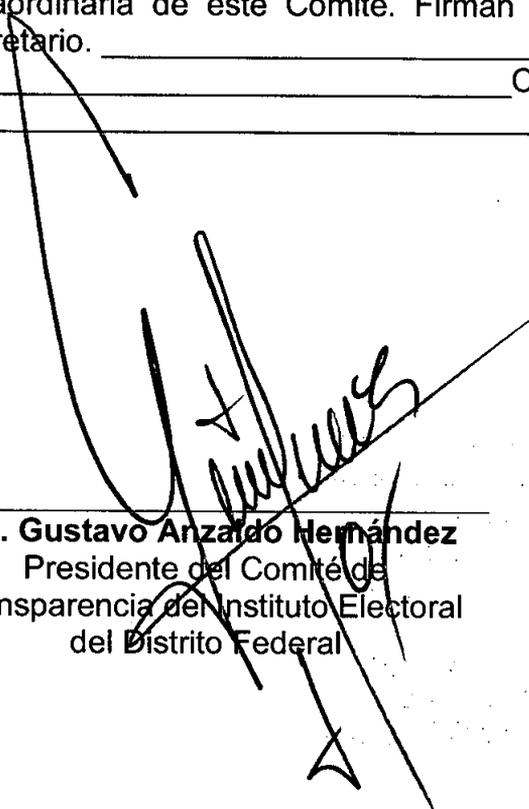
Al no haber más consideraciones en torno a este punto, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACUERDO CT-08/12 Se aprueba la resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Erick Herrera, identificada con el número de folio 330000003612, con las modificaciones planteadas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del treinta de enero de dos mil doce se dio por concluida la primera sesión extraordinaria de este Comité. Firman al margen y al calce el Presidente y el Secretario.

CONSTE _____



Lic. Gustavo Anzaldo Hernández
Presidente del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal



Lic. José Jacinto Díaz Careaga
Secretario del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral del Distrito Federal